

# TURRUBUELO

Pequeña localidad convertida hoy en pedanía de Boceguillas, situada a alrededor de 80 km de la capital en tierras del noreste de la provincia, siendo emplazamiento para el que Madoz tenía palabras del todo descriptivas, calificando el terreno de bastante áspero y el clima de bastante frío. A las faldas de la loma del Molinillo, elevación en la que tiene origen el río Barahona cuyas aguas riegan las tierras de este núcleo, se dispone Turrubuelo, en correspondencia con lo descrito en su nombre; en 1247 aparece en la muchas veces referida relación del cardenal Gil de Torres, bajo la denominación de *Oter Ruviolo*, denominación que Sigüero Llorente traduce como "otero de color rojizo" e identifica con su disposición en una pequeña loma y en los terrenos de la zona, ricos en arcillas.

No son muchas las referencias que se pueden encontrar de esta localidad, siendo las referidas a una visita pastoral de mediados del siglo XV, un apeo de heredades en 1428 y unas disputas por posibles abusos con la entonces ya Villa de Boceguillas en el siglo XVI, valiosas excepciones. Se integraba en el ochavo de Bercimuel, dentro de la comunidad de Sepúlveda.

## *Iglesia de Santo Domingo de Silos*

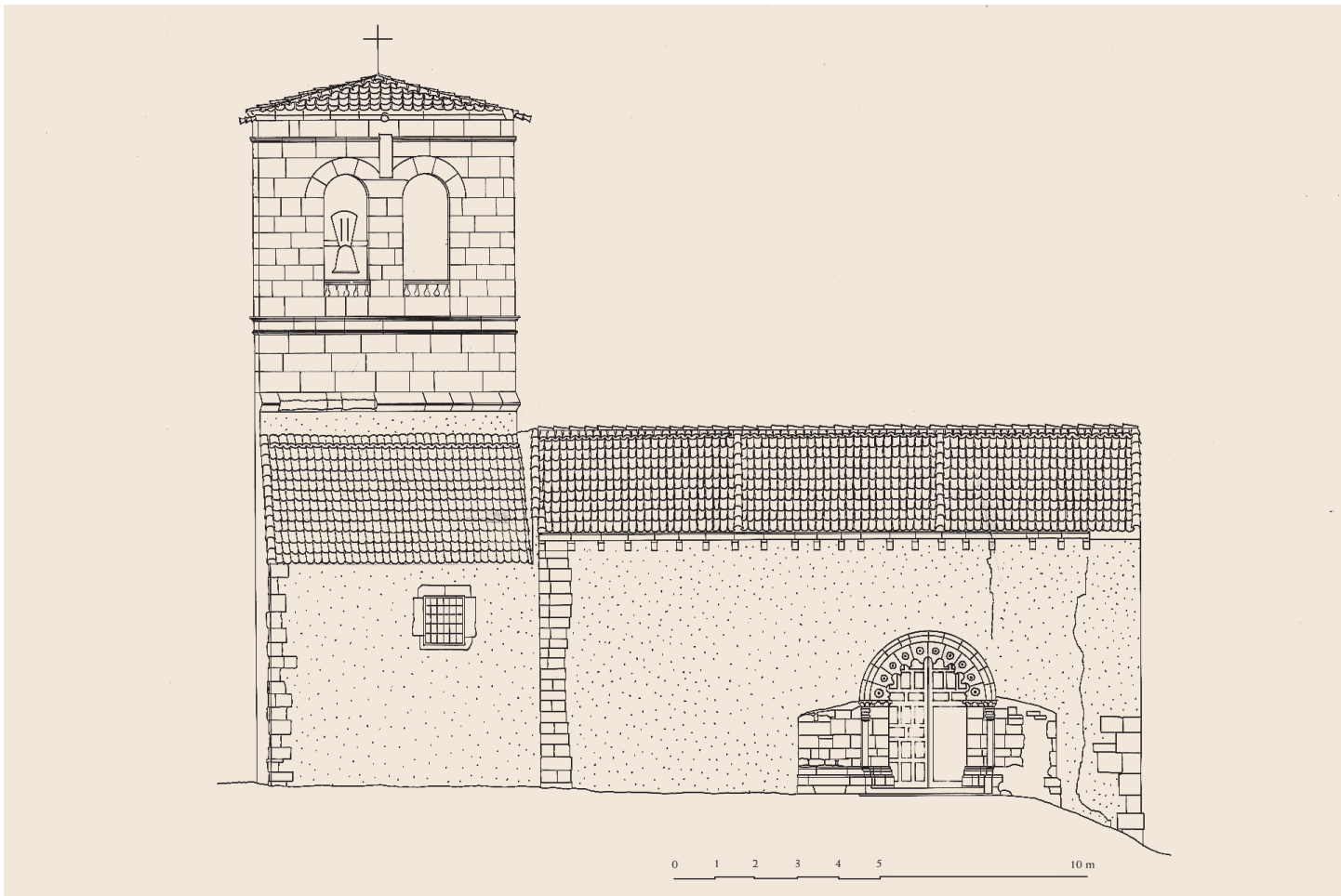
IGLESIA SITUADA EN UNA PLAZA, está libre de construcciones adosadas y en su flanco meridional está ubicado el cementerio. De sencilla estructura, presenta al exterior un aspecto sobrio y desornamentado prácticamente en su totalidad; su fábrica se compone de unos muros de caja realizados en mampostería, con presencia de sillería en las esquinas, que dan forma a un templo de nave única y cabecera recta, levemente más estrecha que aquella; a esta construcción se añadió posteriormente una torre situada en la parte sureste.

De su exterior únicamente son destacables un vano situado en el muro oriental de la cabecera, realizado en piedra y que parece presentar un perfil de ligera herradura, una cornisa abiselada sostenida por canes de nacela en el muro septentrional y el acceso que conserva, ubicado en el norte de la caja, que resulta similar a otros ejemplos segovianos como son Duratón, El Olmo, Castroserna de Arriba o Sotillo.

Realizada en piedra arenisca, esta portada de sencilla composición sigue los modelos de otras vistas a no mucha distancia; su característica principal es el perfil lobulado de su dovelaje interno, el cual es trasdosado por una segunda arquivolta que presenta un bocel. Cada una de las dovelas que forman el arco mencionado se decora con una flor octopétala inscrita en un círculo rehundido; a pesar de la sencillez del motivo, se constata un trabajo preciso a la

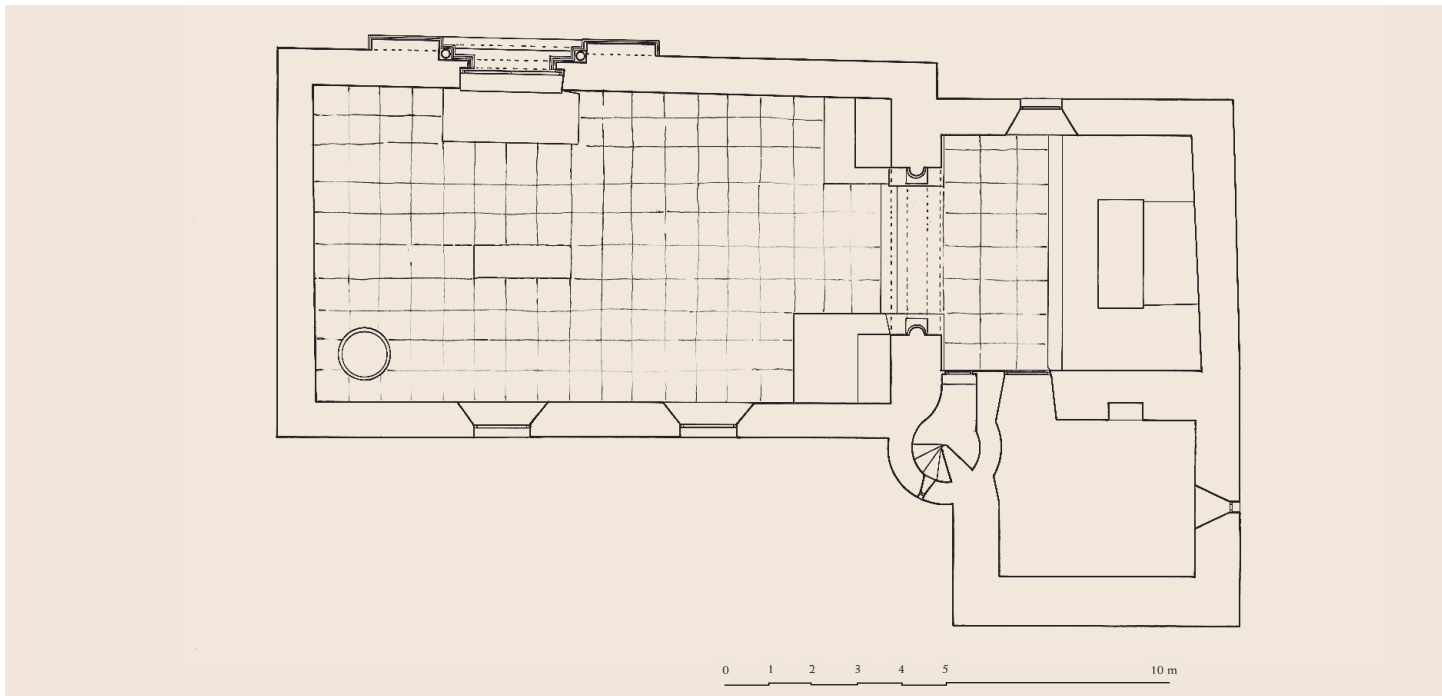


*Portada septentrional*



*Alzado norte*

*Planta*





*Interior de la iglesia*

hora de dar forma a los pétalos, señalar sus nervios o trabajar el corazón.

La finura de este trabajo de talla sin embargo, se hace más evidente en las labores de la imposta y capiteles; en ambos casos se trata de motivos vegetales, componiéndose la primera de un filete en la parte superior y perfil anacelado en la inferior que se presenta con una profusión de lo que parecen hojas de roble emparejadas, inscritas en los arquillos formados por otras mayores que se desarrollan verticalmente hasta hacer colgar sus puntas a modo de festones, siendo el abundante trabajo de trépano lo que le dota de fuerza expresiva.

Por su parte, los capiteles se componen de un potente collarino abocelado sobre el que se sitúan unos haces de carnosas hojas de punta vuelta, en dos niveles, y repitiendo la presencia del trépano. A pesar de tratar el mismo

tema, el capitel de la derecha presenta una hechura mucho más tosca y esquemática.

En su interior todo está muy renovado, manteniéndose tan sólo el arco toral y algunos sillares reutilizados en el interior de la torre. El arco triunfal es de medio punto y oculta su dovelaje tras un grueso enjalbegado, apeando en semicolumnas adosadas que se erigen sobre un alto basamento que remata en una moldura de bocel. Sobre este se sitúa la basa con plinto prismático, doble toro y escocia intermedia, el inferior de los primeros con perfil achaparrado. Los fustes son lisos y rematan en unos ornamentados capitel y cornisa. Gruesas capas de cal recubren todos los motivos hasta desvirtuar su forma extremadamente; a la izquierda, el capitel troncocónico presenta un motivo diferente en cada cara, la mayor con una tetrapétala inscrita en círculo, hojas en las esquinas y motivos geométricos de

aspa –con decoración de puntas de clavo– que se repiten en la imposta en la cara que da a la nave (la otra es del todo irreconocible).

Frente a esta, la otra semicolumna, de igual composición, presenta diferencias a partir del capitel. Aquí se encuentra una escena de lucha de guerreros en la cara mayor y unos personajes con vestido talar y unas mazas o campanas levantadas con una de sus manos, en las caras menores, siendo difícil distinguir la talla por el enjalbegado que le oculta. La imposta también se diferencia y ésta corre ornamentada por flores tetrapétalas inscritas en círculos, que recuerdan los trabajos vistos en la portada de Ciruelos de Pradales. No parece que estas labores de talla pertenezcan a la misma mano de las vistas en la portada, siendo estas últimas posiblemente posteriores. Ruiz Montejo, siguiendo lo propuesto por Crozet, atribuye la singular configuración de este tipo de portada al arte califal que llega al románico hispano una vez pasado por el tamiz francés, considerando por todo ello que este ejemplo no

debe ser anterior a comienzos del siglo XIII, como vendría a corroborar una inscripción presente en uno de los esquinales de la torre.

Texto y fotos: IHGB · Planos: RLLA

### *Bibliografía*

- BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 328; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 305; CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M<sup>a</sup> del M., 2004, pp. 20, 35, 85; FERNÁNDEZ VILADRICH, J., 1972-73, p. 222; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 136; HERBOSA, V., 1999, p. 18; LOBO IGLESIAS, E., 1991, p. 50; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 249; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 334; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, pp. 114, 283; RUIZ MONTEJO, I., 1976, pp. 180-181; RUIZ MONTEJO, I., 1988, p. 248; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1982, p. 545; SANTAMARÍA, J. M., 1988, pp. 107, 219; SÍGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 327, 359; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.